



## **INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE PROYECTO DE DECRETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES EN CASTILLA-LA MANCHA**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.c) de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

### **Objeto del informe:**

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez haya transcurrido el plazo de participación ciudadana, a través de cualquiera de los diferentes instrumentos participativos, se debe realizar un informe de resultados en el que se indicará los datos que a continuación se indican:

### **Proceso Participativo:**

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo teniendo como referencia las siguientes fechas:

Aportaciones ciudadanas

- a. Fecha inicial: 14/7/2021
- b. Fecha final: 10/8/2021

### **Resultado del Proceso Participativo:**

Habiendo finalizado el plazo de las Aportaciones ciudadanas según el procedimiento establecido:

- No se ha recibido ninguna opinión ni aportación
- Se han recibido xxxxx opiniones o aportaciones, que se incluyen en el documento Anexo

En Toledo, a la fecha de la firma  
EL DIRECTOR GENERAL DE AGENDA 2030 Y CONSUMO

Firmado digitalmente el 20-09-2021  
por Ramón Lara Sánchez  
Cargo: Director/a General de Agenda 2030 y Consumo

Fdo. Ramón Lara Sánchez